

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

**11840** *Resolución de 7 de junio de 2011, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Javier Rodríguez Viejo.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los cuerpos docentes universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universitat Autònoma de Barcelona de 10 de febrero de 2011 (BOE de 2 de marzo), y habiendo cumplido los requisitos establecidos en la base décima de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, de 21 de diciembre (BOE del 24), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto:

Nombrar Catedrático de Universidad a:

Don Javier Rodríguez Viejo, con número de documento nacional de identidad 46.620.967-J, área de conocimiento de Física Aplicada, adscrita al Departamento de Física.

Bellaterra (Cerdanyola del Vallès), 7 de junio de 2011.–La Rectora, Ana Ripoll Aracil.